



Referencia: TAF/vmc

INFORME DE RESULTADOS DE LA CONSULTA PRELIMINAR DEL MERCADO DEL PROYECTO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN GENERADOR DE DOCUMENTOS DE APLICACIÓN CON INTEGRACIONES DE OBJETOS VARIABLES.

1.- INTRODUCCIÓN

El Gobierno de La Rioja dispone de un gestor de expedientes web, capaz de generar a partir de una plantilla predefinida en Microsoft Word, un documento Microsoft Word con inclusión de campos variables recuperados de una base de datos. La forma de resolver estos documentos da muchos problemas y se quiere cambiar por una herramienta que genere documentos on-line a través de una plantilla, con contenidos de campos de base de datos e inclusión de contenido de otros documentos previamente almacenados en el repositorio de documentos, así como la conversión de las plantillas actuales a la nueva herramienta.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Gobierno de La Rioja decide convocar una consulta preliminar previa a la contratación con el objetivo de conocer la situación del mercado teniendo en cuenta los componentes innovadores que en dicha consulta quedan reflejados y teniendo como principal requisito, motivo de la presente consulta, que sea una solución basada en código abierto.

Con fecha 18 de mayo de 2021 se publicó la resolución 996/2021 en el Boletín Oficial de La Rioja, mediante la que se convocó la consulta preliminar del mercado, no vinculante, por lo que no implicaba la posterior apertura de procesos de licitación, ni la consideración exclusiva ni preselección de las soluciones propuestas, pero cuyo resultado, en caso de iniciarse dicha licitación, ayudaría en su preparación, así como a informar a los operadores económicos acerca de los planes de contratación del órgano correspondiente y los requisitos que se exigirían para concurrir al procedimiento.

Las bases que han regido la consulta preliminar del mercado y toda la información relativa al procedimiento y al transcurso del mismo se aloja en: <https://www.larioja.org/contratacion-publica/es/consultas/consultas-preliminares-mercado/suministro-instalacion-mantenimiento-generator-documentos-a>

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 1 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2021/057936	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2022/0437946
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Dirección General para el Avance Digital (Consejería de Desarrollo			
2 Director General para el Avance Digital			
3			

2.- PROCEDIMIENTO DE CONSULTA DEL MERCADO

El procedimiento se inicia con la publicación de la resolución de convocatoria de la consulta preliminar del mercado en el BOR y en la web habilitada al respecto. A través de correo electrónico se invita a participar en el mismo a:

- AERTIC.
- Colegios Profesionales de Ingenieros en Informática de La Rioja.
- Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de La Rioja.
- Cualquier asociación relacionada con las TIC y el software abierto a nivel nacional.

Durante el plazo de presentación de las propuestas, del 18 de mayo al 17 de junio de 2021, no se formularon cuestiones a resolver por la unidad tramitadora, y se presentó una única propuesta a través de las herramientas habilitadas al efecto, la cual es analizada en el punto siguiente de este informe.

3.-PARTICIPACIÓN EN LA CONSULTA AL MERCADO

3.1 Empresas participantes

En el proceso de consulta preliminar del mercado ha participado una empresa:

- EQUIPOS MECANIZADOS, S.L. con CIF. B26026377.

3.2 Validación formal de las propuestas

El registro de la propuesta es conforme y ha sido admitida.

3.3 Valoración de las propuestas

El objetivo último de la consulta es conocer si existe en el mercado una herramienta que cumpla con los requisitos anteriormente mencionados. Tras una valoración inicial y con esta premisa, se convocó el 3 de marzo de 2022 una reunión con los participantes para realizar alguna aclaración, y tras el estudio efectuado por la Dirección General para el Avance Digital del Gobierno de La Rioja, se concluyó lo siguiente:

La propuesta es de un desarrollo a medida que no existe actualmente, y aunque supone un avance respecto al sistema actual, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 2 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2021/057936	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2022/0437946
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Dirección General para el Avance Digital (Consejería de Desarrollo			
2 Director General para el Avance Digital			
3			

- No manifiesta que la solución disponga de un editor, habla de una plantilla y un formulario HTML que el usuario rellena, pero no plantea la edición de documentos como tal (fuentes, párrafos, tablas, etc.)
- No se aprecia la fusión con los datos que se le envían desde la BD, la inclusión de unos documentos en otros, ni la generación de un documento concreto sin necesidad de conectarse a su plataforma para elegirlo.

4.- CONCLUSIONES

En base al análisis realizado se deduce que la propuesta presentada, tal y como se plantea para esta consulta preliminar del mercado, no da solución completa al no abordar todas las necesidades requeridas para este “PROYECTO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE UN GENERADOR DE DOCUMENTOS DE APLICACIÓN CON INTEGRACIONES DE OBJETOS VARIABLES”.

La difusión de este informe, mediante su publicación en la página web del Gobierno de la Rioja, asegura que quede al alcance de cualquier posible proveedor asegurando la transparencia y libre competencia en el proceso de contratación futuro.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2021/057936	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2022/0437946	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Dirección General para el Avance Digital (Consejería de Desarrollo				
2 Director General para el Avance Digital				
3				